



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES DE
"TRESMONTES LUCCHETTI S.A" Y SUS ACCIONES.

SANTIAGO,

11 DIC 2013

RESOLUCION EXENTA N°

4 2 5

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 5 y 15 letra b) de la Ley N° 18.045 y en el artículo 2° de la Ley N° 18.046.

CONSIDERANDO:

1) Que en junta extraordinaria de accionistas de "TRESMONTES LUCCHETTI S.A" celebrada el día 7 de noviembre de 2013 y reducida a escritura pública con fecha 8 de noviembre de 2013 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, se acordó solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores, en virtud de lo dispuesto en la letra b) del artículo 15° de la Ley N° 18.045.

2) Que con fecha 12 de noviembre de 2013, fue presentada por la sociedad antes individualizada, la solicitud de cancelación de la inscripción de la misma y de sus acciones en el Registro de Valores.

3) Que la sociedad se inscribió en el Registro de Valores con el objeto de hacer oferta pública de sus acciones con fecha 20 de marzo de 2013, que a la fecha no ha realizado oferta pública de los mismos y tiene 2 accionistas.


4) Que habiéndose acordado la cancelación por la unanimidad de las acciones emitidas por la sociedad en la referida junta, no se ha generado derecho a retiro.


5) Que en la especie, la sociedad peticionaria ha acreditado debidamente los supuestos previstos por la letra a) del artículo 15 de la Ley N° 18.045 en relación a la letra c) del inciso segundo del artículo 5 de la misma ley.

RESUELVO:

Cancélase, a petición de parte, **la inscripción N° 1104** de 20 de marzo de 2013 del Registro de Valores, correspondiente a la sociedad anónima denominada "TRESMONTES LUCCHETTI S.A" y sus acciones suscritas y pagadas, como asimismo, **cancélase la inscripción N° 973** de 20 de marzo de 2013 del Registro de Valores, correspondiente a la inscripción de acciones de pago de la indicada sociedad.

Anótese, comuníquese y archívese.


FERNANDO COLOTTA CORREA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl